

CEDIPSA, Compañía Española Distribuidora de Petróleos, S.A.

Cuentas anuales del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2022 e
informe de gestión, junto con
el informe de auditoría independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de CEDIPSA, Compañía Española Distribuidora de Petróleos, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de CEDIPSA, Compañía Española Distribuidora de Petróleos, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos en estaciones de servicio

Descripción

Los ingresos de la Sociedad tienen su origen, básicamente, en la actividad que desarrolla de explotación de estaciones de servicio, actuando como revendedora o comisionista en función de la relación contractual existente.

Cuando actúa como revendedora, la Sociedad adquiere el producto y lo revende al cliente final, mientras que cuando lo hace como comisionista, lo vende por cuenta y en nombre del suministrador a cambio de una comisión.

La Sociedad tiene implementados distintos controles con la finalidad de controlar la facturación y registro de las transacciones mencionadas, de acuerdo con sus respectivas condiciones de venta.

Por este motivo, como consecuencia del elevado número de puntos de venta en los que la Sociedad desarrolla su actividad, así como del importante número de transacciones diarias y de la existencia de diferentes tarifas facturables fijadas de forma diaria, consideramos que la ocurrencia y exactitud del importe neto de la cifra de negocios, es uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar dicha cuestión han consistido en la comprensión de los procesos de ventas de la Sociedad y en la evaluación del diseño e implementación de los controles que la Sociedad ejecuta, así como en la verificación de que operan eficazmente. Dichos procedimientos han requerido la realización de pruebas de los controles generales del ordenador sobre los distintos sistemas, contando para ello con la involucración de nuestros especialistas en sistemas.

También hemos realizado procedimientos analíticos sustantivos sobre los precios aplicados, márgenes y unidades vendidas, atendiendo a su comportamiento en los últimos ejercicios y a datos de mercado.

Por último, hemos evaluado si las notas de la memoria de las cuentas anuales adjuntas contienen los desgloses e información relativa a los ingresos de la Sociedad, de acuerdo con los requerimientos contemplados en la normativa contable aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las dos páginas siguientes es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Daniel Carrasco Pérez

Inscrito en el R.O.A.C. nº 17.491

2 de marzo de 2023



DELOITTE, S.L.

2023 Núm. 01/23/01523

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

CUENTAS ANUALES

**CEDIPSA, COMPAÑÍA ESPAÑOLA DISTRIBUIDORA
DE PETRÓLEOS, S.A.**

Correspondientes al Ejercicio 2022

ÍNDICE

Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Ingresos y Gastos reconocidos en Patrimonio, Estado total de Cambios en Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo

	4
1. Actividad de la Empresa	9
1.1 Marco regulatorio	10
2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales.....	11
2.1 Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad	11
2.2 Imagen fiel.....	11
2.3 Principios contables no obligatorios aplicados.....	12
2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre	12
2.5 Comparación de la información.....	12
2.6 Agrupación de partidas.....	12
2.7 Corrección de errores.....	12
3. Aplicación del resultado.....	13
3.1 Limitaciones para la distribución de dividendos.....	13
4. Normas de registro y valoración	13
4.1 Inmovilizado intangible.....	13
4.2 Inmovilizado material	15
4.3 Arrendamientos.....	16
4.4 Instrumentos financieros	16
4.5 Existencias.....	18
4.6 Transacciones en moneda extranjera.....	18
4.7 Impuesto sobre Beneficios	18
4.8 Ingresos y gastos	19
4.9 Provisiones y contingencias	20
4.10 Indemnizaciones por despido.....	20
4.11 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.....	20
4.12 Compromisos por pensiones	21
4.13 Transacciones con vinculadas	21
4.14 Partidas corrientes y no corrientes.....	22
4.15 Activos no corrientes mantenidos para la venta.....	22
4.16 Estado de Flujo de efectivo.....	22
5. Inmovilizado intangible	22
6. Inmovilizado material.....	24
7. Arrendamientos.....	26
7.1 Arrendamientos operativos (arrendador).....	26
7.2 Arrendamientos operativos (arrendatario)	26
8. Activos Financieros	27
8.1 Desgloses por categorías de valoración de activos financieros	27
8.2 Correcciones por deterioro de valor originadas por el riesgo de crédito.....	27
8.3 Información sobre naturaleza y nivel de riesgos de los instrumentos financieros.....	27
9. Existencias.....	28
10. Patrimonio neto y fondos propios	29
10.1 Reserva legal.....	29
10.2 Otras reservas	29
11. Provisiones	29
11.1 Provisiones.....	29
11.2 Contingencias.....	30
12. Deudas (Largo y Corto Plazo).....	30
12.1 Desgloses por categorías de los pasivos financieros.....	30




12.2 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores.....	30
13. Administraciones Públicas y situación fiscal.....	31
13.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas.....	31
13.2 Conciliación resultado contable y base imponible fiscal	31
13.3 Conciliación entre Resultado contable y gasto por Impuesto sobre Soc.....	32
13.4 Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades.....	32
13.5 Activos por impuesto diferido registrados.....	33
13.6 Pasivos por impuesto diferido	33
13.7 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras	33
14. Ingresos y gastos	33
14.1 Ingresos por la entrega de bienes y prestaciones de servicios.....	33
14.2 Aprovisionamientos	34
14.3 Detalle de compras según procedencia.....	34
14.4 Cargas sociales	34
14.5 Otros ingresos de explotación	35
14.6 Otros resultados	35
15. Operaciones y saldos con partes vinculadas.....	35
15.1 Operaciones con vinculadas.....	35
15.2 Saldos con vinculadas.....	36
15.3 Retribuciones al Órgano de Administración	37
15.4 Información en relación con situaciones de conflicto de intereses (Administradores Solidarios)	37
16. Información sobre medio ambiente.....	37
17. Otra información	37
17.1 Personal.....	37
17.2 Honorarios de auditoría.....	38
18. Hechos posteriores.....	38

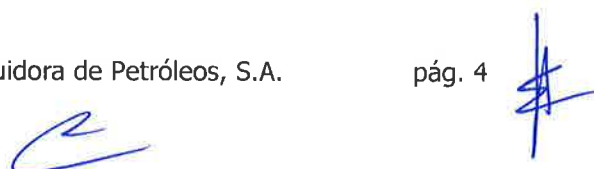


BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Miles de euros

ACTIVO	Notas de la memoria	31/12/2022	31/12/2021
<i>Activo no corriente</i>		<i>23.326</i>	<i>18.772</i>
Inmovilizado intangible	NOTA 5	1.461	1.781
Fondo de comercio		1.009	1.313
Otro inmovilizado intangible		452	468
Inmovilizado material	NOTA 6	16.059	13.031
Terrenos y construcciones		1.144	1.241
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		9.771	11.579
Inmovilizado en curso y anticipos		5.144	211
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	NOTA 8.1 Y 15.2	101	101
Otros activos financieros		101	101
Inversiones financieras a largo plazo	NOTA 8.1	523	323
Créditos a terceros		0	0
Otros activos financieros		523	323
Activos por impuesto diferido	NOTA 13.5	5.182	3.536
<i>Activo corriente</i>		<i>238.587</i>	<i>165.279</i>
Existencias	NOTA 9	57.603	59.485
Comerciales		57.466	59.348
Materias primas y otros aprovisionamientos		137	137
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		161.459	92.329
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	NOTA 8.1	14.633	7.876
Clientes, empresas del grupo y asociadas	NOTA 8.1 Y 15.2	85.913	60.303
Deudores varios	NOTA 8.1	2.008	2.028
Personal	NOTA 8.1	621	526
Otros créditos con las Administraciones Públicas	NOTA 13.1	58.284	21.596
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	NOTA 8.1 y 15.2	1.435	1.546
Créditos a empresas		1.435	1.546
Inversiones financieras a corto plazo	NOTA 8.1	3.602	4.579
Créditos a empresas		178	0
Otros activos financieros		3.424	4.579
Periodificaciones a corto plazo		211	252
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		14.277	7.088
Tesorería		14.277	7.088
TOTAL ACTIVO		261.913	184.051

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2022



BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31/12/2022	31/12/2021
<i>Patrimonio neto</i>		<i>22.617</i>	<i>27.460</i>
Fondos propios	NOTA 10	22.617	27.460
Capital		8.113	8.113
Capital escriturado		8.113	8.113
Reservas		1.636	1.636
Legal y estatutarias		1.623	1.623
Otras reservas		13	13
Resultados de ejercicios anteriores		(20.289)	(18.529)
Resultados negativos de ejercicios anteriores		(20.289)	(18.529)
Otras aportaciones de socios		38.000	38.000
Resultado del ejercicio		(4.843)	(1.760)
<i>Pasivo no corriente</i>		<i>1.826</i>	<i>2.203</i>
Provisiones a largo plazo	NOTA 11.1	1.220	1.542
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		800	1.122
Otras provisiones		420	420
Deudas a largo plazo	NOTA 12.1	86	98
Otros pasivos financieros		86	98
Pasivos por impuesto diferido	NOTA 13.6	496	522
Periodificaciones a largo plazo		24	41
<i>Pasivo corriente</i>		<i>237.470</i>	<i>154.388</i>
Provisiones a corto plazo	NOTA 11.1	377	371
Deudas a corto plazo	NOTA 12.1	4.232	345
Deudas con entidades de crédito		264	212
Otros pasivos financieros		3.968	133
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	NOTA 12.1 y 15.2	39.729	25.508
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		193.099	128.131
Proveedores	NOTA 12.1	3.948	5.080
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	NOTA 12.1 y 15.2	173.410	110.334
Acreedores varios	NOTA 12.1	7.744	6.059
Personal	NOTA 12.1	6.301	5.042
Otras deudas con las Administraciones Públicas	NOTA 13.1	1.696	1.616
Periodificaciones a corto plazo		33	33
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		261.913	184.051

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2022

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE EJERCICIO 2022

Miles de euros

	Notas de la memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	NOTA 14.1	2.222.614	1.744.858
Ventas		2.194.066	1.720.478
Prestación de servicios		28.548	24.380
Aprovisionamientos	NOTA 14.2	(2.069.247)	(1.587.813)
Consumo de mercaderías		(2.068.753)	(1.587.046)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(494)	(767)
Otros ingresos de explotación	NOTA 14.5	5.005	3.680
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		5.005	3.680
Gastos de personal		(93.516)	(83.648)
Sueldos, salarios y asimilados		(69.554)	(62.601)
Cargas sociales	NOTA 14.4	(23.962)	(21.047)
Otros gastos de explotación		(69.066)	(74.686)
Servicios exteriores		(66.561)	(70.294)
Tributos		(2.186)	(2.388)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(188)	(129)
Otros gastos de gestión corriente		(131)	(1.875)
Amortización del inmovilizado	NOTA 5 y 6	(2.508)	(3.780)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	NOTA 6	(216)	(38)
Deterioros y pérdidas		(99)	(1)
Resultados por enajenaciones y otros		(117)	(37)
Otros Resultados	NOTA 14.6	(1.112)	(976)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(8.046)	(2.403)
Ingresos financieros		1.682	110
De valores negociables y otros instrumentos financieros		1.682	110
- En empresas del grupo y asociadas		1.675	101
- En terceros		7	9
Gastos financieros		(33)	(94)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		0	(58)
Por deudas con terceros		(25)	(32)
Por actualización de provisiones		(8)	(4)
Resultado financiero		1.649	16
Resultado antes de impuestos		(6.397)	(2.387)
Impuestos sobre beneficios	NOTA 13	1.554	627
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas		(4.843)	(1.760)
Resultado del ejercicio		(4.843)	(1.760)

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2022




ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS EN EL PATRIMONIO NETO

Miles de euros

Estado de ingresos y gastos reconocidos	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (I)	(4.843)	(1.760)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	0	0
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (II)	0	0
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	0	0
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (III)	0	0
Total ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)	(4.843)	(1.760)

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio 2022

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2022

Miles de euros

	Capital	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2020	8.113	39.636	0	(18.529)	29.220
Saldo ajustado al inicio del ejercicio 2021	8.113	39.636	0	(18.529)	29.220
Total ingresos y gastos reconocidos	0	0	0	(1.760)	(1.760)
Otras variaciones del patrimonio neto	0	0	(18.529)	18.529	0
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2021	8.113	39.636	(18.529)	(1.760)	27.460
Saldo ajustado al inicio del ejercicio 2022	8.113	39.636	(18.529)	(1.760)	27.460
Total ingresos y gastos reconocidos	0	0	0	(4.843)	(4.843)
Otras variaciones del patrimonio neto	0	0	(1.760)	1.760	0
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2022	8.113	39.636	(20.289)	(4.843)	22.617

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2022

	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)	(2.603)	45.356
<i>Resultado del ejercicio antes de impuestos</i>	<i>(6.397)</i>	<i>(2.387)</i>
<i>Ajustes al resultado:</i>	<i>947</i>	<i>3.930</i>
Amortización del inmovilizado	2.508	3.780
Correcciones valorativas por deterioro	287	129
Variación de provisiones	(316)	0
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	117	37
Ingresos financieros	(1.682)	(110)
Gastos financieros	33	94
<i>Cambios en el capital corriente</i>	<i>(901)</i>	<i>46.509</i>
Existencias	1.882	2.075
Deudores y otras cuentas a cobrar	(69.318)	(15.794)
Otros activos corrientes	1.129	41
Acreedores y otras cuentas a pagar	65.774	60.612
Otros activos y pasivos no corrientes	(368)	(425)
<i>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</i>	<i>3.748</i>	<i>(2.696)</i>
Pagos de intereses	(25)	(90)
Cobros de intereses	1.682	110
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	2.091	(2.716)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)	(8.415)	(2.715)
<i>Pagos por inversiones</i>	<i>(9.509)</i>	<i>(2.768)</i>
- Inmovilizado material	(9.309)	(650)
- Otros activos financieros	(200)	(2.118)
<i>Cobros por desinversiones</i>	<i>1.094</i>	<i>53</i>
- Inmovilizado material	117	37
- Otros activos financieros	977	16
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)	18.207	(40.083)
<i>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</i>	<i>18.207</i>	<i>(40.083)</i>
- Emisión de deudas con entidades de crédito	52	102
- Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas	14.332	0
- Emisión de otras deudas	3.823	0
- Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas	0	(39.949)
- Devolución y amortización de otras deudas	0	(236)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)	0	0
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)	7.189	2.558
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	7.088	4.530
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	14.277	7.088

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2022

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**1. Actividad de la Empresa**

CEDIPSA, Compañía Española Distribuidora de Petróleos, S.A., (en adelante la "Sociedad" o la "Compañía") se constituyó en España con fecha 10 de mayo de 1974.

Su domicilio social se encuentra en 28046-Madrid, Torre Cepsa, Paseo de la Castellana, 259-A y la Sociedad desarrolla sus actividades en todo el territorio estatal.

El objeto social de la Sociedad, de acuerdo con sus estatutos, consiste en desarrollar, por cuenta propia o de terceros, las siguientes actividades:

1) La adquisición, almacenaje, transporte, distribución, venta, suministro y comercialización al por mayor y al por menor de toda clase de productos petrolíferos y sustancias conexas, relacionadas y derivadas, así como de toda clase de mercancías y productos de usual venta o consumo en los puntos de venta y establecimientos especificados en los siguientes apartados.

2) La explotación directa o indirecta, por cuenta propia o de terceros, propios o en arrendamiento, de Estaciones de Servicio y demás Unidades de Suministro de carburantes, combustibles, lubricantes, grasas y sustancias conexas, relacionadas y derivadas.

3) La explotación directa o indirecta, por cuenta propia o de terceros, propios o en arrendamiento, de tiendas, bares, restaurantes, hoteles, talleres, instalaciones de lavado y de lubricantes, garajes, almacenamientos y demás negocios y actividades coadyuvantes.

4) La prestación de toda clase de servicios de administración, gestión y apoyo a empresas, ya sean personas físicas o jurídicas, relativos a todos los incluidos en cualquiera de las funciones de soporte, entre las que se incluyen los siguientes:

- Servicios Económico-Financieros, entre otros: Contabilidad, Facturación y Gestión de Cobros, Inmovilizado, Cuentas por Pagar, Gestión Fiscal, Tesorería.
- Servicios de Recursos Humanos, entre otros: Administración de Personal, Formación y Desarrollo, Compensación y Beneficios.
- Servicios Generales, entre otros: Gestión de la Seguridad, Gestión de Servicios Sociales, Gestión del Parque Móvil.
- Servicios de Soporte Comercial, entre otros: Gestión de Pedidos, Incidencias, Postventa, Preventa.
- Otros servicios de Soporte en el área de Compras y Sistemas de Información.
- Servicios Comerciales: servicio de captación de clientes, (visitas o televenta), servicio de venta de todo tipo de productos definidos para el canal de RED, (combustible, tarjetas financieras, tarjetas comerciales, productos de tienda, etc.) ya sea a través de visitas comerciales, televenta o cualquier otro canal de comercialización.

Las actividades integrantes del objeto social podrán también ser desarrolladas, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la adquisición o tenencia de acciones, valores o participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo al de la Sociedad. Adicionalmente se pueden establecer asociaciones y administraciones con particulares y sociedades, así como constituir, detentar y administrar Sociedades Anónimas y agrupaciones temporales, participar en la formación de otras y constituir filiales.



La actividad principal de la Sociedad actualmente es la explotación de Estaciones de Servicio. Actuando como revendedora o comisionista, dependiendo de la relación contractual que exista en cada caso.

Cuando la Sociedad actúa como revendedora, ésta adquiere el producto del suministrador (adquiere la propiedad del producto) y lo revende al cliente final.

Cuando la Sociedad actúa como comisionista, recibe el producto del suministrador en concepto de depósito (el suministrador es el propietario del producto) y lo vende por cuenta y en nombre del suministrador a cambio de una comisión.

A 31 de diciembre de 2022 la Sociedad está participada en un 99,99% por CEPSA COMERCIAL PETRÓLEO, S.A.U. de nacionalidad española, realizando transacciones significativas con dicha sociedad, así como con otras sociedades del grupo CEPSA, asociadas y vinculadas a ésta en los términos establecidos entre las partes (véase Nota 15).

La Sociedad está integrada en el Grupo CEPSA, cuya sociedad dominante y matriz es CEPSA con domicilio social en 28046-Madrid, Torre Cepsa, Paseo de la Castellana nº 259-A. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 del Código de Comercio, la Sociedad está exenta de la obligación de formular cuentas anuales consolidadas, al cumplirse los requisitos previstos en el mencionado artículo por ser dependiente de una sociedad domiciliada en la Unión Europea que formula cuentas anuales consolidadas. Las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo CEPSA del ejercicio 2021 fueron formuladas por los Administradores Solidarios en reunión de su Consejo de Administración celebrado el día 15 de marzo de 2022. Las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2021, fueron aprobadas por Junta General de Accionistas de CEPSA, de fecha 16 de marzo de 2022 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid. Por su parte, las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2022 se espera que se formulen el 2 de marzo de 2023 y sean aprobadas sin modificaciones por la Junta General de Accionistas.

1.1. Marco regulatorio.

Las actividades de la Sociedad se desarrollan en España, se encuentran afectadas por numerosa normativa legal, regulatoria, de seguridad y de protección del medioambiente. Las modificaciones que pudieran producirse en la legislación aplicable pueden afectar al marco en el que se realizan las actividades de la Sociedad y, por tanto, a los resultados generados por las operaciones efectuadas por la misma.

El sector de hidrocarburos, en el que CEPSA opera, está regulado básicamente por la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de Hidrocarburos, que ha sido modificada por las leyes 11/2013, de 26 de julio y Ley 8/2015, de 21 de mayo, en las que se adoptan, respectivamente, determinadas medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y se regulan determinadas medidas tributarias y no tributarias en relación con la exploración, investigación y explotación de hidrocarburos.

En relación con la comercialización al por menor de productos petrolíferos, la Ley 11/2013 introdujo en la Ley del Sector de Hidrocarburos determinadas limitaciones a los vínculos de suministro en exclusiva entre los operadores al por mayor y los distribuidores al por menor de productos petrolíferos, lo que ha obligado a adaptar una parte importante de los contratos de su red, incorporando tales limitaciones.

La Ley 8/2015, por su parte, ha introducido importantes novedades en distintas actividades realizadas por los operadores del sector de los hidrocarburos y en concreto, en relación con el sector de los combustibles y carburantes. Además, establece determinadas limitaciones al crecimiento de los operadores mayoristas en función de su cuota de mercado y del volumen de las ventas y ha establecido, por otro lado, la posibilidad de que los operadores al por menor puedan suministrarse entre sí.

El Real Decreto-ley 6/2022, de 29 de marzo, creó una bonificación extraordinaria y temporal de 20 céntimos de euro por litro/kg. en el precio de determinados productos energéticos desde el 1 de abril de 2022 hasta el 30 de junio de 2022 y que el Real Decreto-ley 11/2022, de 25 de junio, prorrogó hasta

el 31 de diciembre de 2022. Para contribuir a financiar la bonificación, los operadores al por mayor de productos petrolíferos con capacidad de refino en España y con una cifra anual de negocios superior a 750 millones de euros deben satisfacer una prestación patrimonial de carácter público no tributario. No están obligados a satisfacer dicha prestación los operadores que se comprometan a realizar de forma inequívoca un descuento en las ventas de los productos objeto de bonificación a los consumidores finales. Dicho descuento se realiza sobre el precio de venta al público por un importe mínimo equivalente a 5 céntimos de euro por cada litro o por cada Kg. Cepsa se comprometió a realizar el descuento.

El Real Decreto-ley 20/2022, de 27 de diciembre, prorroga hasta el 30 de junio de 2023 la limitación del precio máximo de venta de los gases licuados del petróleo envasados establecido por la Resolución de 12 de mayo de 2022, de la Dirección General de Política Energética y Minas.

Además de las medidas propuestas por el Gobierno español, Cepsa ha añadido a sus actuales promociones y descuentos un ahorro adicional de 5 céntimos de euro para hacer frente a un momento excepcional.

En el Boletín Oficial del Estado de 28 de diciembre de 2022, se publicó la Ley 38/2022, de 27 de diciembre, para el establecimiento del gravamen temporal energético. Esta Ley, en vigor desde el día siguiente a su publicación, establece que el gravamen tendrá la naturaleza de prestación patrimonial de carácter público no tributario y se exigirá en 2023 y 2024 a los operadores principales de electricidad, gas natural, carburantes y gases licuados del petróleo cuyo importe neto de la cifra de negocios supere determinados umbrales, así como a las empresas que tengan determinado volumen de negocio por actividades de producción de crudo de petróleo, gas natural, minería de carbón o refino de petróleo. Su importe será igual al 1,2% del importe neto de la cifra de negocio derivado de las citadas actividades que desarrollen en España en los años 2022 y 2023, respectivamente, corregido en el importe de determinadas partidas de ingreso, entre otros, el Impuesto sobre Hidrocarburos.

2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales

2.1. Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas Cuentas Anuales se han formulado por los Administradores Solidarios de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) Ley de Sociedades de Capital, Código de Comercio y la restante legislación mercantil vigente.
- b) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, las modificaciones incorporadas a éste mediante el Real Decreto 1159/2010, el real Decreto 602/2016 y por el Real Decreto 1/2021 y sus adaptaciones sectoriales.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2. Imagen fiel

Las Cuentas Anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

Estas Cuentas Anuales, que han sido formuladas por los Administradores Solidarios de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las Cuentas Anuales del ejercicio 2022 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 09 de mayo de 2022.

2.3. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores Solidarios han formulado estas Cuentas Anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas Cuentas Anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores Solidarios de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 4.1.b)
- La vida útil de los activos materiales e inmateriales (véanse Nota 4.1 y 4.2)
- El cálculo del deterioro de los fondos de comercio (véase Nota 4.1.b)
- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros (véase Nota 4.4)
- El cálculo de provisiones (véase Nota 4.9)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2022, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Principio de empresa en funcionamiento

La Sociedad presenta al 31 de diciembre del 2022 un resultado negativo por importe de 4.843 miles de euros (resultado negativo de 1.760 miles de euros al 31 de diciembre de 2021).

No obstante, la Sociedad tiene garantizadas en todo momento sus necesidades de liquidez a través de líneas de crédito con la compañía del Grupo Compañía Española de Petróleos, S.A. (Nota 15.2). Adicionalmente, el accionista mayoritario de la sociedad ha manifestado expresamente que prestará apoyo financiero y patrimonial necesario para posibilitar el cumplimiento de los compromisos y de obligaciones de pago contraídas por la Sociedad y asegurar la continuidad de sus operaciones. En consecuencia, los Administradores Solidarios de la Sociedad han preparado las Cuentas Anuales atendiendo el principio de la empresa en funcionamiento.

2.5. Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establezca que no es necesario.

2.6. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.7. Corrección de errores

En la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas no se han detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las Cuentas Anuales del ejercicio 2021.

En relación con la aplicación de los cambios derivados del RD 1/2021 en el reconocimiento de ingresos, la sociedad no se ha visto afectada.

3. Aplicación del resultado

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre del 2022 formulada por los Administradores Solidarios de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente:

	Miles de euros	Euros
	2022	2022
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(4.843)	(4.843.010)
Total	(4.843)	(4.843.010)

3.1 Limitaciones para la distribución de dividendos

Según queda establecido en el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que este alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social no es distribuible a los accionistas. A 31 de diciembre de 2022 la reserva legal está totalmente dotada (Nota 10.1).

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, solo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficiario del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinaría a la compensación de dichas pérdidas.

Se prohíbe igualmente toda distribución de beneficios a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los gastos de investigación y desarrollo que figuran en el activo del balance. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no tiene activados gastos de desarrollo.

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales de los ejercicios de los ejercicios 2022 y 2021, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

a) Propiedad industrial:

En esta cuenta se registran los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de esta, o por los gastos incurridos con motivo del registro de la desarrollada por la empresa. La propiedad industrial se amortiza linealmente a lo largo de la vida del contrato formalizado al respecto que se sitúa entre 4 y 50 años.

b) Fondo de Comercio:

El Fondo de Comercio figura en el activo cuando su valor se pone de manifiesto en virtud de una adquisición onerosa, en el contexto de una combinación de negocios. El Fondo de Comercio se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) sobre las que se espera que recaigan los beneficios de la combinación de negocios. Dichas unidades generadoras de efectivo se someten, al

menos anualmente, a un test de deterioro conforme a la metodología indicada más adelante, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa.

El Fondo de Comercio de la Sociedad está formado por un activo capitalizado en el año 1988, y por otro en 2016, derivado de la compra del negocio de la estación de Raigada.

El Fondo de Comercio reconocido por separado se amortiza linealmente durante su vida útil estimada y se somete a pruebas por deterioro del valor anualmente valorándose por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. La vida útil se determina de forma separada por cada una de las UGE a la que se haya asignado y se estima que es de 10 años.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el Fondo de Comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

c) Aplicaciones informáticas:

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 4 años.

d) Otro inmovilizado Material:

El otro inmovilizado de la Sociedad corresponde a derechos de traspaso y primas de captación.

e) Deterioro de valor de activos intangibles y materiales:

Al cierre de cada ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorada. La Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

La Sociedad ha decidido considerar como unidad generadora de efectivo para la base del cálculo del test de deterioro, la red de estaciones de servicio en España. No obstante, la Sociedad efectúa un análisis individual por cada punto de venta y, evaluando la existencia de posibles efectos de deterioro o reversión.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo proyectados se descuentan a su valor actual utilizando como tipo de descuento el coste medio ponderado del capital que incluye principalmente tanto el coste de los pasivos, como los riesgos específicos de los activos.

Las proyecciones son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior.

Los planes de negocio así preparados y las limitaciones del ámbito de aplicación son revisados y finalmente aprobados por el Órgano de Administración. Los principales componentes de dicho plan son:

- Proyecciones de resultados
- Proyecciones de inversiones y capital circulante

Otras variables que influyen en el cálculo del valor recuperable son:

- Tipo de descuento a aplicar, entendiendo éste como la media ponderada del coste de capital, siendo las principales variables que influyen en su cálculo, el coste de los pasivos y los riesgos

específicos de los activos. La tasa de actualización después de impuesto, utilizada es del 8,5 % en el ejercicio 2022 y de 7 % en el ejercicio 2021.

- Tasa de crecimiento de los flujos de caja empleada para extrapolar las proyecciones de flujos de efectivo más allá del período cubierto por los presupuestos o previsiones.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se hubiese asignado todo o parte de un Fondo de Comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del Fondo de Comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar, se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del Fondo de Comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

4.2. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, más las actualizaciones practicadas de acuerdo con las disposiciones contenidas en las leyes correspondientes y, posteriormente, se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de estos.

Los trabajos que la Sociedad realiza para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales, la mano de obra directa incurrida y los gastos generales de fabricación calculados según tasas de absorción similares a las aplicadas a efectos de la valoración de existencias.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

Porcentaje de amortización	
Construcciones	3%
Instalaciones técnicas	3% - 14%
Otras instalaciones	4%
Mobiliario	6% - 12%
Equipos procesos de información	8% - 25%
Elementos de transporte	10%
Otros inmovilizado material	10%

Para el inmovilizado cuyo contrato de explotación es inferior a la vida útil de los elementos invertidos en las mismas, la amortización se registra en función del periodo de duración del contrato.

La Sociedad estima el valor actual de las obligaciones futuras derivadas del desmantelamiento, retiro y otras asociadas al inmovilizado, tales como costes de rehabilitación del lugar donde se asientan. Dicho valor actual se activa como mayor coste del correspondiente bien, dando lugar a una provisión.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuera necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.3. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de estos se deduzcan que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento operativo

Si la Sociedad actúa como arrendador:

Los ingresos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

Si la Sociedad actúa como arrendatario:

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.4. Instrumentos financieros

4.4.1 Activos financieros

Conforme al RD 1/2021 los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en la categoría de activos financieros a coste amortizado, que incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

- i) Créditos por operaciones comerciales: originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y
- ii) Créditos por operaciones no comerciales: proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si los hubiera.

En el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior

Los activos financieros a coste amortizado se registrarán aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Deterioro

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En todo caso, para los instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en el patrimonio neto se presumirá que existe deterioro ante una caída de un año y medio o de un 40% en su cotización, sin que se haya producido la recuperación del valor. El registro del deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, es el siguiente: la Sociedad realiza un análisis individualizado sobre el deterioro de las mismas cuando excede de 180 días la fecha de vencimiento de la partida a cobrar y cuando no están cubiertas por aval bancario u otro tipo de garantía o cuando se inicien actuaciones legales por parte de Asesoría Jurídica de la empresa para resolver su cobro.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso" y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

4.4.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros asumidos o incurridos por la Sociedad se clasifican en la categoría de pasivos financieros a coste amortizado, que son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad. Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance y únicamente se presentan por su importe neto cuando la sociedad tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y,



además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.5. Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra y los gastos generales de fabricación.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La Sociedad realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, dotando el oportuno deterioro cuando aquel valor es inferior al valor contable. Cuando las circunstancias que previamente causaron la rebaja hayan dejado de existir, o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio de las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe del deterioro.

En la asignación de valor a sus inventarios la Sociedad utiliza el método FIFO.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

4.6. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

4.7. Impuesto sobre Beneficios

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre el Beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido, ya sea a resultados o directamente a patrimonio, se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén

pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en Patrimonio Neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4.8. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos, devoluciones e impuestos.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario recibido o, en su caso, por el valor razonable de la contraprestación recibida, o que se espera recibir, y que salvo evidencia en contrario será el precio acordado deducido cualquier descuento, impuestos y los intereses incorporados al nominal de los créditos. Se incluirá en la valoración de los ingresos la mejor estimación de la contraprestación variable cuando no se considera altamente probable su reversión (NOTA: excepción para los acuerdos de cesión de licencias en función de las ventas o del uso).

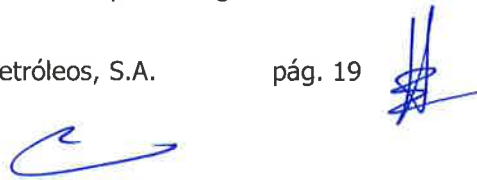
El reconocimiento de los ingresos se produce cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos.

Los ingresos reconocidos a lo largo del tiempo, por corresponder a bienes o servicios cuyo control no se transfiere en un momento del tiempo, se valoran considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando se disponga de información fiable para realizar la medición del grado de realización. En caso contrario solo se reconocerán ingresos en un importe equivalente a los costes incurridos que se espera que sean razonablemente recuperados en el futuro.

Los ingresos derivados de compromisos que se ejecutan en un momento determinado se registran en esa fecha, contabilizando como existencias los costes incurridos hasta ese momento en la producción de los bienes o servicios.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Desde abril de 2022, la Sociedad ofreció descuentos especiales en carburantes. Hasta final de año, los clientes pudieron descontarse hasta 50 cts./l €, de los cuales 20 cts./l € estaban cubiertos por el Gobierno de España y 30 cts./l adicionales a través de los descuentos ofrecidos por la Sociedad. Estos descuentos, que han permanecido en vigor hasta final del año, tuvieron un impacto negativo en el



negocio de estaciones de servicio de la Sociedad, lo que se tradujo en una falta de beneficios en el año por un importe aproximado de 7.106 miles de euros.

4.9. Provisiones y contingencias

Los Administradores Solidarios de la Sociedad en la formulación de las Cuentas Anuales diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las Cuentas Anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria (Nota 11).

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.10. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las Cuentas Anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

4.11. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Los elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental se valoran inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera. (Nota 16)

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado de naturaleza medioambiental se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de estos.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes.

Asimismo, se consideran gastos de naturaleza medioambiental aquellos en que se incurra para prevenir, reducir o reparar el daño sobre el medio ambiente, entendido como entorno natural, así como los derivados de compromisos medioambientales.

En cuanto a las provisiones para riesgos y obligaciones medioambientales, el Grupo tiene constituidas provisiones para remediar el eventual riesgo de contaminación gradual de los suelos, cuya dotación se ha realizado con cargo al epígrafe de "Otros gastos de explotación" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, cuantificadas en base a las estimaciones y estudios técnicos internos. Asimismo, el Grupo tiene contratadas pólizas de seguro que cubren el resto de los daños medioambientales que se pudieran originar, incluso por la responsabilidad civil que pudiera derivarse de los mismos.

4.12. Compromisos por pensiones

La Sociedad tiene los siguientes compromisos por pensiones asumidos con sus empleados:

Retribuciones a largo plazo de aportación definida

- Compromisos cubiertos a través de Planes de Pensiones de empleo: Que establecen el derecho de los partícipes a recibir prestaciones de jubilación o, en su caso, de fallecimiento e invalidez conforme a las especificaciones de estos. Se articulan como planes mixtos, de aportación definida para la contingencia de jubilación, por los que la Entidad Promotora contribuye periódicamente, y de prestación definida para las contingencias de fallecimiento e invalidez que el Plan de Pensiones cubre con una póliza temporal anual renovable contratada con una Entidad Aseguradora, por la que la Entidad Promotora se obliga a realizar las aportaciones correspondientes al Plan de Pensiones. Por tanto, estas contingencias deben tratarse como si fuera un plan de aportación definida. El importe devengado del riesgo asumido por la Entidad Promotora se cubre cada año con la aportación anual, que se registran en el capítulo de "Gastos de personal" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

- En el año 2020 se puso en marcha en el grupo un programa de suspensión voluntaria de empleo (PSV), dicho programa garantiza a los beneficiarios la percepción de unos ingresos determinados hasta la edad de jubilación.

- Seguros de Capitalización y Vida: Se trata de un compromiso de aportación definida instrumentado a través de una póliza de seguro que establece el derecho de los asegurados a recibir prestaciones de jubilación o, en su caso, de fallecimiento e invalidez. Instrumenta las aportaciones que realiza la empresa tomadora, como complemento al Plan de Pensiones, o por exceder el compromiso asumido con el personal los límites de aportación máxima a planes de pensiones. Las aportaciones realizadas se registran en el capítulo de "Gastos de personal" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

- Rentas vitalicias para el personal pasivo: Se trata de compromisos anteriores a la formalización de los Planes de Pensiones, por los que se establecía el derecho del personal o de sus beneficiarios a recibir complementos a la pensión de la Seguridad Social, en caso de jubilación, fallecimiento o invalidez permanente. Este compromiso se encuentra íntegramente exteriorizado a través de pólizas de seguro. Las aportaciones realizadas, por modificación del colectivo asegurado, variación de compromisos asegurados en dichas pólizas, se registran en el capítulo de "Gastos de personal" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Las regularizaciones que se produzcan, de acuerdo con los compromisos, son reconocidas como gastos o ingresos del ejercicio, según corresponda, no siendo significativo su importe.

4.13. Transacciones con vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

No obstante, en las operaciones de fusión, escisión o aportación no dineraria de un negocio los elementos constitutivos del negocio adquirido se valoran por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las Cuentas Anuales consolidadas del grupo o subgrupo.



Cuando no intervenga la empresa dominante, del grupo o subgrupo, y su dependiente, las Cuentas Anuales a considerar a estos efectos serán las del grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales cuya sociedad dominante sea española.

En estos casos la diferencia que se pudiera poner de manifiesto entre el valor neto de los activos y pasivos de la sociedad adquirida, ajustado por el saldo de las agrupaciones de subvenciones, donaciones y legados recibidos y ajustes por cambios de valor, y cualquier importe del capital y prima de emisión, en su caso, emitido por la sociedad absorbente se registra en reservas.

4.14. Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuya vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

4.15. Activos no corrientes mantenidos para la venta.

Los activos no corrientes (o grupos enajenables de elementos) se clasifican como mantenidos para la venta cuando se considera que su valor contable se va a recuperar a través de una operación de venta en vez de a través de su uso continuado. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable, y está disponible para su venta inmediata en su condición actual y previsiblemente se completará en el plazo de un año desde la fecha de clasificación. Estos activos se presentan valorados al menor importe entre su valor contable y el valor razonable minorado por los costes necesarios para su enajenación y no están sujetos a amortización.

4.16 Estado de Flujo de efectivo.

La sociedad presenta la información relativa a los flujos de efectivo de las operaciones siguiendo el denominado "método indirecto", según el cual se comienza presentando el "Resultado antes de impuestos" en el estado de resultados del periodo, cifra que se corrige posteriormente por los efectos de las transacciones no monetarias y devengos realizados en el periodo, así como de las partidas de pérdidas o ganancias asociadas con flujos de efectivo de operaciones clasificadas como de inversión o financiación.

5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación en los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

	Saldo inicial	Entradas	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Activos					
Concesiones	834	0	0	0	834
Patentes	31	0	0	0	31
Fondo de comercio	3.040	0	0	0	3.040
Aplicaciones informáticas	273	0	0	0	273
Otro inmovilizado intangible	4.781	0	0	0	4.781
Total	8.959	0	0	0	8.959
Amortizaciones					
Concesiones	(834)	0	0	0	(834)
Patentes	(31)	0	0	0	(31)
Fondo de comercio	(1.727)	(304)	0	0	(2.031)
Aplicaciones informáticas	(273)	0	0	0	(273)
Otro inmovilizado intangible	(4.313)	(16)	0	0	(4.329)
Total	(7.178)	(320)	0	0	(7.498)
Total inmovilizado intangible neto	1.781	(320)	0	0	1.461

Ejercicio 2021

Miles de euros

	Saldo inicial	Entradas	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Activos					
Concesiones	834	0	0	0	834
Patentes	31	0	0	0	31
Fondo de comercio	3.040	0	0	0	3.040
Aplicaciones informáticas	273	0	0	0	273
Otro inmovilizado intangible	4.781	0	0	0	4.781
Total	8.959	0	0	0	8.959
Amortizaciones					
Concesiones	(834)	0	0	0	(834)
Patentes	(31)	0	0	0	(31)
Fondo de comercio	(1.423)	(304)	0	0	(1.727)
Aplicaciones informáticas	(273)	0	0	0	(273)
Otro inmovilizado intangible	(4.296)	(17)	0	0	(4.313)
Total	(6.857)	(321)	0	0	(7.178)
Total inmovilizado intangible neto	2.102	(321)	0	0	1.781

Durante el ejercicio 2022, la sociedad no ha tenido bajas en su inmovilizado intangible.

Al cierre del ejercicio 2022 y 2021, la Sociedad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle numérico:

Descripción	Valor contable bruto 2022	Valor contable bruto 2021
Concesiones	834	834
Patentes	31	31
Aplicaciones informáticas	273	273
Otro inmovilizado intangible	3.754	3.754
Total	4.892	4.892

Durante los ejercicios 2022 y 2021, la Sociedad no ha enajenado elementos del inmovilizado intangible ni tiene compromisos firmes de compra ni embargos ni litigios que afecten a este inmovilizado.

Fondo de Comercio

El movimiento habido en la cuenta "Fondo de comercio" en los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

Fondo de comercio	Saldo inicial	Entradas	Bajas	Saldo final
Estaciones de Servicio	3.040	0	0	3.040
Amortización	(1.727)	(304)	0	(2.031)
Total Fondo de comercio	1.313	(304)	0	1.009

Fondo de comercio	Saldo inicial	Entradas	Bajas	Saldo final
Estaciones de Servicio	3.040	0	0	3.040
Amortización	(1.423)	(304)	0	(1.727)
Total Fondo de comercio	1.617	(304)	0	1.313

La Sociedad ha efectuado el test de deterioro para el fondo de comercio, el cual está asignado completamente a la UGE de Mobility & New Commerce. Para ello la Sociedad utiliza las cifras aprobadas en el plan a nivel grupo para la UGE, descontando el valor de los flujos de caja futuros, y aplicando una tasa de crecimiento del 1,9 % y una tasa de descuento después de impuestos del 8,5 % para el 2022 y del 7 % para el 2021. A 31 de diciembre del 2022 y 2021 no hay deterioro de dicho fondo de comercio.

6. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación en los ejercicios 2022 y 2021, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes:

	Saldo inicial	Entradas	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Activos					
Terrenos y construcciones	2.908	0	6	0	2.914
Instalaciones técnicas	166.582	0	85	(45)	166.622
Otras instalaciones	921	0	0	0	921
Mobiliario y equipos de oficina	3.712	0	283	0	3.995
Equipos para procesos de información	576	0	11	(1)	586
Elementos de transporte	252	0	0	0	252
Mobiliario en curso	211	5.432	(385)	(113)	5.145
Total	175.162	5.432	0	(159)	180.435
Amortizaciones					
Terrenos y construcciones	(1.667)	(103)	0	0	(1.770)
Instalaciones técnicas	(154.838)	(1.909)	33	42	(156.672)
Otras instalaciones	(911)	(1)	0	0	(912)
Mobiliario y equipos de oficina	(3.256)	(153)	(33)	0	(3.442)
Equipos para procesos de información	(541)	(22)	0	0	(563)
Elementos de transporte	(252)	0	0	0	(252)
Total	(161.465)	(2.188)	0	42	(163.611)
Deterioro					
Instalaciones técnicas	(666)	(99)	0	0	(765)
Total	(666)	(99)	0	0	(765)
Total inmovilizado material neto	13.031	3.145	0	(117)	16.059

	Saldo inicial	Entradas	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Activos					
Terrenos y construcciones	2.758	0	150	0	2.908
Instalaciones técnicas	165.860	0	840	(118)	166.582
Otras instalaciones	921	0	0	0	921
Mobiliario y equipos de oficina	3.303	0	409	0	3.712
Equipos para procesos de informacion	541	0	35	0	576
Elementos de transporte	252	0	0	0	252
Mobiliario en curso	995	650	(1.434)	0	211
Total	174.630	650	0	(118)	175.162
Amortizaciones					
Terrenos y construcciones	(1.505)	(162)	0	0	(1.667)
Instalaciones técnicas	(151.805)	(3.114)	0	81	(154.838)
Otras instalaciones	(910)	(1)	0	0	(911)
Mobiliario y equipos de oficina	(3.108)	(148)	0	0	(3.256)
Equipos para procesos de informacion	(507)	(34)	0	0	(541)
Elementos de transporte	(252)	0	0	0	(252)
Total	(158.087)	(3.459)	0	81	(161.465)
Deterioro					
Instalaciones técnicas	(665)	0	0	(1)	(666)
Total	(665)	0	0	(1)	(666)
Total inmovilizado material neto	15.878	(2.809)	0	(38)	13.031

Las bajas que tuvieron lugar en el ejercicio 2022 se corresponden principalmente a la venta de una EESS estando los activos casi totalmente amortizados por lo que no afecta significativamente al resultado. Y los traspasos se corresponden fundamentalmente con Mobiliario e Instalaciones técnicas y factorías, y en menor medida, equipos de procesador informático y construcciones.

Las bajas que tuvieron lugar en el ejercicio 2021 se corresponden principalmente al desmantelamiento de un Gasocentro, estando los activos casi totalmente amortizados por lo que no afecta significativamente al resultado. Y los traspasos se corresponden fundamentalmente con Instalaciones técnicas y factorías, y en menor medida, mobiliario y equipos de procesador informático.

Al cierre del ejercicio 2022 y 2021, la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

	Miles de euros	
Descripcion	2022	2021
Construcciones	211	65
Instalaciones tecnicas	126.768	121.347
Otras instalaciones	894	894
Mobiliario	3.115	3.037
Equipos para procesos de informacion	524	514
Elementos de transporte	252	251
Total	131.764	126.108

La Sociedad invierte en el inmovilizado necesario para la explotación y en la rehabilitación de las estaciones de servicio en las que actúa como arrendataria.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

7. Arrendamientos

7.1. Arrendamientos operativos (arrendador)

Al cierre del ejercicio 2022 y 2021, la Sociedad tiene contratado con los arrendatarios las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos operativos cuotas mínimas	Miles de euros	
	2022	2021
	Valor nominal	Valor nominal
Menos de un año	102	274
Entre uno y cinco años	383	1.022
Más de cinco años	142	443
Total	627	1.739

El importe de las cuotas contingentes reconocidas como ingresos en el ejercicio, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Ingresos mínimos por el arrendamiento	958	1.050
Total neto	958	1.050

En su posición de arrendador, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene la Sociedad al cierre del ejercicio 2022 son los referidos a diversos locales de negocio anexos a las estaciones de servicio, así como distintas instalaciones de gasocentros que la Sociedad tiene subarrendados a otras empresas del grupo.

7.2. Arrendamientos operativos (arrendatario)

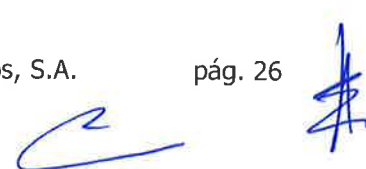
Al cierre del ejercicio 2022 y 2021, la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos operativos cuotas mínimas	Miles de euros	
	2022	2021
	Valor nominal	Valor nominal
Menos de un año	4.307	4.292
Entre uno y cinco años	10.902	12.397
Más de cinco años	11.252	10.699
Total	26.461	27.388

El importe de las cuotas de arrendamiento operativos reconocidas respectivamente como gasto e ingreso en los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Pagos mínimos por el arrendamiento	1.774	1.440
Cuotas contingentes pagadas	5.280	8.086
Total neto	7.054	9.525

En su posición de arrendatario, la Sociedad es arrendataria de todas las estaciones de servicio y negocios en los que opera. Estos contratos de arrendamiento son realizados entre la Sociedad y su empresa matriz CEPSA COMERCIAL PETROLEO, S.A.U. o bien, entre la Sociedad y otros terceros. Las cuotas contingentes reconocidas como gasto en los ejercicios 2022 y 2021 derivan de los contratos de



arrendamiento cuyas rentas son variables y se devengan en función del volumen de litros vendidos, Intensidad Media Diaria de Trafico (I.M.D.), etc.

8. Activos financieros

8.1. Desgloses por categorías de valoración de activos financieros

El valor en libros de los epígrafes "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar", "Inversiones financieras a largo plazo" e "Inversiones financieras a corto plazo" se clasifica para efectos de valoración en las siguientes categorías al cierre del ejercicio 2022 y 2021:

Miles de euros

	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo		Total	
	Créditos, derivados y otros		Créditos, derivados y otros			
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Activos financieros a coste amortizado	624	424	108.212	76.858	108.836	77.282
Total	624	424	108.212	76.858	108.836	77.282

Las inversiones financieras a largo plazo de los ejercicios 2022 y 2021, se corresponden con fianzas y depósitos constituidos.

En las inversiones financieras a corto plazo se recogen, principalmente, el valor de las existencias gestionadas en régimen de comisionistas con las empresas suministradoras CEPSA COMERCIAL PETRÓLEO, S.A.U. y de butanos Disa Gas, S.A. por importe de 3.424 miles de euros en 2022 y 4.579 miles de euros en 2021 y el saldo de créditos con empresas del grupo por importe de 85.913 miles de euros en 2022 y 60.303 miles de euros en 2021 (Nota 15.2).

8.2. Correcciones por deterioro de valor originadas por el riesgo de crédito

Las variaciones derivadas de las pérdidas por deterioro registradas en este epígrafe durante los ejercicios 2022 y 2021 han sido las siguientes:

Ejercicio 2022

Miles de euros

	Deterioros acumulados al inicio del ejercicio	Deterioros reconocidos en el ejercicio	Excesos reconocidos en el ejercicio	Deterioros acumulados al final del ejercicio
Deudores comerciales	2.142	601	(448)	2.295
Total	2.142	601	(448)	2.295

Ejercicio 2021

Miles de euros

	Deterioros acumulados al inicio del ejercicio	Deterioros reconocidos en el ejercicio	Excesos reconocidos en el ejercicio	Deterioros acumulados al final del ejercicio
Deudores comerciales	2.013	335	(206)	2.142
Total	2.013	335	(206)	2.142

8.3. Información sobre naturaleza y nivel de riesgos de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

8.3.1 Riesgo de crédito:

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Adicionalmente, la mayor parte de sus cuentas a cobrar a clientes están garantizadas mediante seguros de crédito.

No existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

8.3.2 Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 12.1, así como el apoyo financiero necesario de su accionista mayoritario (véase Nota 2.4).

El detalle por vencimiento de los pasivos financieros es el siguiente:

Ejercicio 2022

Miles de euros

	2023	2024	2025	2026	2027	2028 y siguientes	Total
Deudas financieras							
Deudas con entidades de crédito	39.993	0	0	0	0	0	39.993
Otros pasivos financieros	10.183	0	0	0	0	86	10.269
Proveedores y acreedores varios	11.692	0	0	0	0	0	11.692
Proveedores EG y EA (véase nota 15.2)	173.410	0	0	0	0	0	173.410
Total	235.278	0	0	0	0	86	235.364

Ejercicio 2021

Miles de euros

	2022	2023	2024	2025	2026	2027 y siguientes	Total
Deudas financieras							
Deudas con entidades de crédito	25.720	0	0	0	0	0	25.720
Otros pasivos financieros	5.077	0	0	0	0	98	5.175
Proveedores y acreedores varios	11.139	0	0	0	0	0	11.139
Proveedores EG y EA (véase nota 15.2)	110.334	0	0	0	0	0	110.334
Total	152.270	0	0	0	0	98	152.368

8.3.3 Riesgo de mercado (incluye tipo de interés y otros riesgos de precio):

La Sociedad tiene contratado a tipo variable la mayor parte de su endeudamiento financiero al tener en cuenta el reducido ratio de endeudamiento existente y por entender que este modelo de financiación supondrá el menor coste a largo plazo.

9. Existencias

El desglose de existencias, a 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

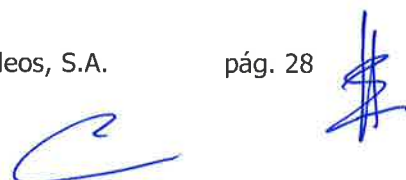
Miles de euros

	2022	2021
Comerciales	57.466	59.348
Materias primas y otros aprovisionamientos	137	137
Total	57.603	59.485

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo en la cuenta de existencias corresponde, en su mayoría, a carburantes comprados por la empresa y destinados a la posterior venta o comercialización sin transformación.

Dado que el valor en libros de las existencias es inferior al valor neto de realización de estas, no ha sido necesario registrar correcciones valorativas al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

La Sociedad al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 no tenía compromisos de compra de existencias.



10. Patrimonio neto y fondos propios

Al cierre del ejercicio 2022 y 2021, el capital social de la Sociedad asciende a 8.113.500 euros, representado por 1.350.000 acciones ordinarias y nominativas de 6,01 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas.

Al cierre del ejercicio 2022 y 2021, la única sociedad con una participación superior al 10% en el accionariado es CEPSA COMERCIAL PETROLEO, S.A.U. con una participación del 99,99%.

10.1. Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre del ejercicio 2022 y 2021, esta reserva se encuentra completamente constituida.

10.2. Otras reservas

Estas reservas proceden de resultados no distribuidos de ejercicios anteriores y son de libre disposición, siempre que el patrimonio neto no resulte ser inferior al capital social como consecuencia del reparto. El importe de estas reservas al 31 de diciembre de 2022 asciende a 13 miles de euros (13 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

11. Provisiones y contingencias

11.1. Provisiones

El detalle de las provisiones del balance de situación al cierre del ejercicio 2022, así como los principales movimientos registrados durante el ejercicio, son los siguientes:

Ejercicio 2022							Miles de euros
Provisiones a largo plazo	Saldo inicial	Dotaciones	Aumentos por actualización	Excesos	Aplicaciones	Traspasos	Saldo final
Obligaciones con el personal	1.122	0	25	0	0	(347)	800
Otras provisiones	420	0	0	0	0	0	420
<i>Total a largo plazo</i>	<i>1.542</i>	<i>0</i>	<i>25</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>(347)</i>	<i>1.220</i>

Ejercicio 2022							Miles de euros
Provisiones a corto plazo	Saldo inicial	Dotaciones	Aumentos por actualización	Excesos	Aplicaciones	Traspasos	Saldo final
Obligaciones con el personal	371	15	0	0	(356)	347	377
<i>Total a corto plazo</i>	<i>371</i>	<i>15</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>(356)</i>	<i>347</i>	<i>377</i>

En 2020, se puso en marcha un programa de suspensión voluntaria de la relación laboral para el colectivo de la plantilla más próximo a la edad de jubilación. Esta acción consiste en un acuerdo con el trabajador para la suspensión Individual de empleo durante tres años, prorrogables automáticamente, al que han accedido voluntariamente personas mayores de 57 años al 31 de diciembre de 2020. Las condiciones de estas salidas incluyen el mantenimiento de un determinado nivel de rentas ordinarias, las aportaciones a planes de pensiones y las coberturas de los seguros de prestación definida para contingencias de riesgo previstos en él. En el ejercicio 2021 no se ha acogido ningún empleado a este Plan.

El importe total provisionado por la Compañía en concepto de la responsabilidad por los pagos futuros a realizar asciende a 80 miles de euros. De este importe, 2 miles de euros fueron registrados como provisiones a largo y el resto, 78 miles de euros, correspondientes a los pagos a realizar en los próximos

12 meses a la fecha del registro, como provisión a corto plazo. Las provisiones se registraron en Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el epígrafe Gastos de Personal.

Las provisiones han sido calculadas descontando el flujo previsible de pagos hasta la fecha de jubilación al 1,71%. El período medio de pagos para este colectivo asciende a 3,47 años.

Los Administradores Solidarios de la Sociedad consideran que las provisiones registradas en el Balance de situación adjunto cubren adecuadamente los riesgos por litigios y demás responsabilidades, por lo que no esperan que los mismos se desprendan pasivos adicionales a los ya registrados.

11.2. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad tiene prestados avales a terceros por un importe global de 3.357 miles de euros (2.205 miles de euros en 2021). Los Administradores Solidarios de la Sociedad estiman que dada la naturaleza de los avales prestados no existe ningún riesgo de que originen pasivos no previstos.

12. Deudas (Largo y Corto plazo)

12.1. Desgloses por categorías de los pasivos financieros

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudas a largo plazo" y "Deudas a corto plazo" al cierre del ejercicio 2022 y 2021 es el siguiente:

Miles de euros

	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo				Total
	Deudas con entidades de crédito		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022 2021
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	86	98	264	212	235.100	152.156	235.450 152.466
Total	86	98	264	212	235.100	152.156	235.450 152.466

Los pasivos financieros a largo plazo recogen los depósitos recibidos a largo plazo referidos a las fianzas recibidas por suministros de terceros.

La Sociedad tiene concedidas líneas de descuento y pólizas de crédito con los siguientes límites:

Miles de euros

	2022		2021	
	Límite	Importe no Dispuesto	Límite	Importe no Dispuesto
Líneas de descuento				
Pólizas de crédito	20.000	0	20.000	0
Total				

Esta póliza de crédito esta suscrita por el accionista mayoritario de la sociedad (véase nota 15.2).

El valor razonable de los pasivos financieros coincide básicamente con su valor en libros.

12.2. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

De acuerdo con el requerimiento establecido en la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, modificada a su vez por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, la nueva exigencia incorporada por la Ley 18/2022, de 28 de septiembre y por la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la Memoria de Cuentas

Anuales en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, los datos relativos a pagos realizados y pagos pendientes, así como los ratios relacionados con estas magnitudes son los siguientes:

	2022	2021
		Días
Periodo medio de pago a proveedores	9	12
Ratio de operaciones pagadas	9	12
Ratio de operaciones pendientes de pago	12	10
		Miles de euros
Total pagos realizados	3.433.761	2.185.745
Total pagos pendientes	489.407	179.422
		Número de facturas
Total número de facturas pagadas en plazo inferior a periodo maxim	231.534	-
Total número de facturas pagadas	251.785	-
Porcentaje sobre número total de facturas pagadas	92%	-

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas en cada ejercicio.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

13. Administraciones Públicas y situación fiscal

13.1. Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

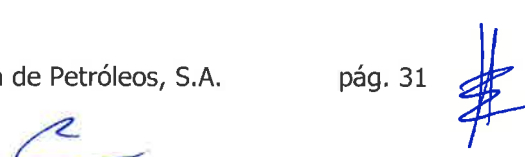
La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente:

	2022	2021
		Miles de euros
Hacienda Pública deudora por IVA/IGIC/IPSI	19.540	21.596
Hacienda Pública deudora por otros conceptos	38.744	0
Total	58.284	21.596
		Miles de euros
Organismos de la Seguridad Social acreedores	1.137	1.239
Hacienda Pública acreedora por otros conceptos	559	377
Total	1.696	1.616

La Sociedad CEDIPSA, Compañía Española Distribuidora de Petróleos, S.A. tributa por el Impuesto sobre Sociedades en régimen de declaración consolidada en el Grupo 4/89, con su sociedad dominante Compañía Española de Petróleos, S.A. y otras sociedades del Grupo

13.2. Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación entre los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:



	Cuenta de pérdidas y ganancias		Miles de euros
	Aumento	Disminución	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			(4.843)
Impuesto sobre sociedades	0	(1.554)	(1.554)
Diferencias permanentes	196	0	196
Diferencias temporales			
Con origen en el ejercicio	922	0	922
Con origen en ejercicios anteriores	103	(1.217)	(1.114)
Base imponible fiscal	1.222	(2.771)	(6.393)

	Cuenta de pérdidas y ganancias		Miles de euros
	Aumento	Disminución	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			(1.760)
Impuesto sobre sociedades	0	(627)	(627)
Diferencias permanentes	188	0	188
Diferencias temporales			
Con origen en el ejercicio	809	0	809
Con origen en ejercicios anteriores	241	(1.250)	(1.009)
Base imponible fiscal	1.238	(1.877)	(2.399)

Las diferencias permanentes de los ejercicios 2022 y 2021 se deben, fundamentalmente, a gastos por multas y sanciones fiscalmente no deducibles.

Los aumentos por diferencias temporarias con origen en el ejercicio se corresponden principalmente a deterioros fiscalmente no deducibles y PSV (nota 11).

Los aumentos por diferencias temporarias con origen en ejercicios anteriores se corresponden, en 2022 principalmente con la amortización contable de los elementos acogidos a la libertad de amortización fiscal regulada en el RD 13/2010.

Las disminuciones por diferencias temporarias con origen en ejercicios anteriores se corresponden principalmente con deterioros de inmovilizado material y a la revisión de la limitación de amortización establecido por la ley 16/2012.

13.3. Conciliación entre resultado contable y gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	2022	2021
Resultado contable antes de impuestos	(6.397)	(2.387)
Diferencias permanentes	196	188
Cuota Impuesto sociedades al 25%	(1.550)	(550)
Regularización gasto por impuesto ejercicios anteriores	(4)	(68)
Otros	0	(9)
Total gasto (ingreso) por Impuesto sobre Beneficios	(1.554)	(627)

Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen del 25% sobre la base imponible del ejercicio. Las retenciones e ingresos a cuenta en el ejercicio 2022 han sido de 101 miles de euros y los cobros del grupo fiscal de 931 miles de euros (639 miles de euros en 2021).

13.4. Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades es el siguiente:

	2022	2021
Impuesto corriente:		
Por operaciones continuadas	117	2.021
Impuesto diferido:		
Por operaciones continuadas	(1.671)	(1.673)
Total gasto (ingreso) por Impuesto sobre Beneficios	(1.554)	(627)

13.5. Activos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre del ejercicio 2022 y 2021 es el siguiente:

	2022	Miles de euros 2021
Activos no corrientes (amortización y otros)	432	436
Otras provisiones	294	373
Deducciones pendientes	109	79
Creditos por pérdidas pendientes de compensar	4.347	2.648
<i>Total activo por impuesto diferido</i>	<i>5.182</i>	<i>3.536</i>

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación por considerar los Administradores Solidarios de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, es probable que dichos activos sean recuperados.

En aplicación de la Ley 20/1991 de 7 de junio, Ley Fiscal de Canarias artículo 94., la Sociedad acreditó una deducción de 8 miles de euros en 2021 por inversiones de 32 miles de euros que al cierre del ejercicio se encuentran pendientes de aplicación.

Estas inversiones deben permanecer en funcionamiento en la Sociedad durante cinco años, o tres años si se trata de bienes muebles, o durante su vida útil si fuera inferior.

13.6. Pasivos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre del ejercicio 2022 y 2021 es el siguiente:

	2022	Miles de euros 2021
Activos no corrientes (amortización y otros)	496	522
<i>Total pasivo por impuesto diferido</i>	<i>496</i>	<i>522</i>

13.7. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Las actuaciones inspectoras para la revisión de los ejercicios 2017-2020 del Impuesto sobre Sociedades, Impuesto sobre el Valor Añadido y Retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre la Renta de No Residentes del Grupo Fiscal CEPSA se iniciaron en julio de 2022 y están actualmente en curso. Así mismo permanecen abiertos a inspección los ejercicios 2021 y siguientes.

En opinión de los Administradores Solidarios de la Sociedad y de sus asesores fiscales, las operaciones con partes vinculadas se realizan a valores de mercado, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados y se estima que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro para la Sociedad.

14. Ingresos y gastos

14.1. Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2022 y 2021, distribuida por categorías de actividades y por mercados geográficos, es la siguiente:

	2022	Miles de euros 2021
Actividades		
Venta carburante EESS revendedoras	2.074.638	1.546.618
Venta artículos de tienda	178.817	176.274
Comisiones de carburante	10.345	2.862
Descuentos carburante y tienda	(59.389)	(2.413)
Otras prestaciones de servicio	18.203	21.517
Total	2.222.614	1.744.858

	2022	Miles de euros 2021
Mercados geográficos		
España	2.222.614	1.744.858
Total	2.222.614	1.744.858

14.2. Aprovisionamientos

El saldo de las cuentas "Consumo de mercaderías" y "Consumo de materias primas y otras materias consumibles" del ejercicio 2022 y 2021 a presenta la siguiente composición:

	2022	Miles de euros 2021
Consumo de mercaderías		
Compras	2.066.870	1.584.971
Variación de existencias	1.883	2.075
Total	2.068.753	1.587.046

	2022	Miles de euros 2021
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		
Compras	494	767
Total	494	767

14.3. Detalle de compras según procedencia

El detalle de las compras efectuadas por la Sociedad durante los ejercicios 2022 y 2021, atendiendo a su procedencia es el siguiente:

	2022	Miles de euros 2021
	Nacionales	Nacionales
Compras	2.067.364	1.585.738

14.4. Cargas sociales

El saldo de la cuenta "Cargas sociales" del ejercicio 2022 y 2021 presenta la siguiente composición:

	2022	Miles de euros 2021
Cargas sociales		
Seguridad social a cargo de la empresa	23.414	20.630
Aportaciones PSV	15	6
Aportaciones planes de pensiones	124	111
Otras cargas sociales	409	300
Total	23.962	21.047

14.5. Otros ingresos de explotación

El saldo de Otros ingresos de explotación presenta la composición que se detalla a continuación:

	2022	Miles de euros 2021
<i>Otros ingresos de explotación</i>		
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	5.005	3.680
Total	5.005	3.680

Se trata de los ingresos accesorios obtenidos por las ventas de diversos productos en las estaciones donde la Sociedad opera como comisionista.

14.6. Otros resultados

El saldo de Otros Resultados presenta la composición que se detalla a continuación:

	2022	Miles de euros 2021
<i>Otros resultados</i>		
Sanciones	(161)	(150)
Siniestros y litigios	(1.029)	(827)
Indemnizaciones por siniestros	78	1
Total	(1.112)	(976)

15. Operaciones y saldos con partes vinculadas

15.1. Operaciones con vinculadas

La Sociedad realiza transacciones con partes vinculadas dentro de las condiciones generales de mercado.

Las compras a empresas vinculadas se deben principalmente a las entregas de producto por parte de CEPSA COMERCIAL PETRÓLEO, S.A.U. Asimismo, la prestación y recepción de servicios corresponden a las refacturaciones cruzadas con empresas del grupo por diferentes servicios (tasas, cánones, gastos, etc.).

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	Entidad dominante CCP (SOCIO MAYORITARIO)	Otras empresas del grupo	Miles de euros 2022 Empresas asociadas
Ventas de productos	2.863	0	0
Compras de productos	(1.953.402)	(16.496)	0
Prestación de servicios	14.519	(176)	21
Recepción de servicios	(16.335)	(38.295)	0
Ingresos financieros	1.674	1	0
Total	(1.950.681)	(54.966)	21

Miles de euros
2021

	Entidad dominante CCP (SOCIO MAYORITARIO)	Otras empresas del grupo
Ventas de productos	7.267	4
Compras de productos	(1.478.212)	(6.651)
Prestación de servicios	10.668	162
Recepción de servicios	(8.382)	(23.584)
Ingresos financieros	101	0
Gastos financieros	(58)	(22)
Tributos	0	428
Total	(1.468.616)	(29.663)

15.2. Saldos con vinculadas

El importe de los saldos en balance con vinculadas es el siguiente:

Miles de euros
2022

	Entidad dominante CCP (SOCIO MAYORITARIO)	Otras empresas del grupo	Empresas asociadas
Inversiones a largo plazo	0	101	0
Otros activos financieros	0	101	0
Inversiones a corto plazo	825	610	0
Créditos a empresas	825	610	0
Deudores comerciales	8.171	77.586	156
Deudas a corto plazo	(38.889)	(840)	0
Acreedores comerciales	(167.466)	(5.943)	(1)
Total	(197.359)	71.514	155

Miles de euros
2021

	Entidad dominante CCP (SOCIO MAYORITARIO)	Otras empresas del grupo	Empresas asociadas
Inversiones a largo plazo	0	101	0
Otros activos financieros	0	101	0
Inversiones a corto plazo	0	1.546	0
Créditos a empresas	0	1.546	0
Deudores comerciales	5.620	54.552	131
Deudas a corto plazo	(25.497)	(11)	0
Acreedores comerciales	(98.056)	(12.277)	(1)
Total	(117.933)	43.911	130

La Sociedad dispone de pólizas de crédito con empresas del Grupo, siendo la póliza más significativa la de CEPSA COMERCIAL PETRÓLEO, S.A.U con un límite máximo de 20.000 miles de euros. El objeto de esta póliza es la financiación del circulante de la Compañía, pudiendo resultar tanto saldo deudor como acreedor, presentando en este ejercicio un saldo acreedor por importe de 38.889 miles de euros. Dicha póliza tiene vencimiento el 31 de octubre de 2023, con posibles prorrogas hasta el 31 de octubre del 2024, con un tipo de interés pactado del Euribor mensual más un 1,75% para saldos acreedores y saldos deudores.

Dicha póliza presenta un saldo acreedor superior al límite máximo porque la Sociedad registra una previsión del 70% del carburante que tiene que pagar a CEPSA COMERCIAL PETRÓLEO, S.A.U. No obstante, dado que la facturación se realiza a mes posterior dicha previsión será cancelada por la Sociedad.

15.3. Retribuciones al Órgano de Administración

Los Administradores Solidarios de la Sociedad no han recibido ni tienen devengada remuneración alguna de cualquier clase en el ejercicio 2022 ni en el 2021, y tampoco tienen ningún tipo de crédito o débito con la Sociedad por ningún otro concepto.

Dada la condición de la Sociedad de "Compañía filial" de CEPSA, no existe ningún empleado que tenga la consideración de Alta Dirección, existiendo esta figura únicamente en CEPSA.

Durante el ejercicio 2021 y 2022, el Órgano de Administración de "COMPAÑÍA ESPAÑOLA DISTRIBUIDORA DE PETRÓLEOS, S.A." estaba constituido por dos Administradores Solidarios D. Santiago Ruiz Martín y D. Juan Luis De la Maya Verde.

Con fecha 11 de febrero de 2022 se acuerda por Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas la reelección por el plazo de 6 años en su cargo de Administrador Solidario a D. Santiago Ruiz Martín, el cual acepta su reelección. Adicionalmente en la misma Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas se adopta la reelección por el plazo de 6 años a D. Juan Luis de la Maya Verde, el cual acepta su reelección.

El seguro de responsabilidad de administradores y directivos que se contrata para el Grupo CEPSA se renovó el 14 de diciembre de 2022 por 12 meses, con una prima neta anual de 147 miles de euros para todo el Grupo. Este importe lo paga CEPSA como tomador del seguro y no se puede desglosar por persona física ya que, aparte de cubrir a Administradores y Directivos del Grupo, cubre también a todos aquellos empleados que tomen decisiones por cuenta de la empresa."

15.4. Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores Solidarios

Ni al cierre del ejercicio 2022 ni a la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales ninguno de los Administradores Solidarios de la Sociedad ha comunicado situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos, pudieran tener con el interés de la Sociedad de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital.

16. Información sobre medio ambiente

Los gastos medioambientales incurridos durante el ejercicio 2022 y 2021 cuyo fin haya sido el de la protección y mejora del medioambiente, han ascendido a 527 miles de euros y 543 miles de euros, respectivamente.

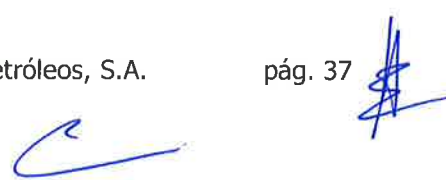
Por su parte, el importe de las inversiones en medio ambiente que la Sociedad tiene recogidas en su inmovilizado a 31 de diciembre de 2022 y 2021 asciende a 8.789 miles de euros.

17. Otra información

17.1. Personal

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2022 y 2021, detallado por categorías, es el siguiente:

<i>Categorías</i>	2022	2021
Jefes de departamento	5	9
Técnicos superiores	20	17
Técnicos medios, especialistas y auxiliares	3.341	3.141
Total	3.366	3.167



Asimismo, la distribución por sexos al término del ejercicio 2022 y 2021, detallado por categorías, es el siguiente:

<i>Categorías</i>	2022		2021	
	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
Jefes de departamento	5	1	6	1
Técnicos superiores	15	5	15	4
Técnicos medios, especialistas y auxiliares	1.540	1.758	1.518	1.649
Total	1.560	1.763	1.539	1.654

El número medio de personas empleadas con una discapacidad mayor o igual al 33 % durante el ejercicio 2022 y 2021, detallada por categorías es el siguiente:

<i>Categorías</i>	2022	
	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
Técnicos medios, especialistas y auxiliares	44	20
Total	44	20

<i>Categorías</i>	2021	
	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
Técnicos medios, especialistas y auxiliares	50	15
Total	50	15

Debido a la situación generada por la baja demanda de combustibles a causa del Estado de Alarma por la COVID-19, la Compañía se ha visto obligada a aplicar un Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) que afectó a 297 empleados y que finalizó el 31 de mayo de 2021.

17.2. Honorarios de auditoría

Durante el ejercicio 2022 y 2021, los importes por honorarios cargados relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, "Deloitte, S.L.", o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

Miles de euros	
2022	
Servicios de auditoría	47
Total servicios de auditoría y relacionados	47

Miles de euros	
2021	
Servicios de auditoría	45
Total servicios de auditoría y relacionados	45

Durante ambos ejercicios, ni el auditor de cuentas ni ninguna firma a él vinculada ha prestado servicios distintos de auditoría.

18. Hechos posteriores

En virtud de la aplicación del establecimiento del gravamen temporal energético (véase Nota 1), la Compañía deberá pagar dicho gravamen durante los veinte primeros días del mes de septiembre de 2023 conforme a su cifra de negocio de 2022, realizando un pago anticipado del 50% durante los primeros veinte días de febrero.

INFORME DE GESTIÓN

**CEDIPSA, COMPAÑÍA ESPAÑOLA DISTRIBUIDORA
DE PETRÓLEOS, S.A.**

Correspondiente al Ejercicio 2022

1. Actividad y Evolución Económica

La Sociedad cuenta, al cierre de 2022 con 528 instalaciones y con 510 tiendas de diversa tipología situadas en España (Península, Baleares y Canarias). Al cierre de 2021 los datos eran de 536 y 526 respectivamente.

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2022 fue de 3.366 frente a los 3.167 del ejercicio 2021.

Durante el ejercicio 2022 se han vendido 1.503.021 m³, frente a los 1.440.688 m³ del ejercicio 2021. El aumento de las ventas en m³ ha sido del 4,33% respecto al total de metros cúbicos vendidos en el ejercicio 2021.

Durante el ejercicio 2022 la cifra de negocios ascendió a 2.222.614 miles de euros (1.744.858 miles de euros en 2021), lo que supone un aumento del 27% respecto a la cifra del año anterior marcado aun por efectos de la pandemia mundial.

2. Resultados

Los resultados netos negativos obtenidos durante el ejercicio 2022 han sido 4.843 miles de euros.

El periodo medio de pago a proveedores durante 2022 se sitúa en 9 días con un total de pagos realizados de 3.433.761 miles de euros.

3. Inversiones

La Sociedad continúa con la política de inversiones que viene desarrollando para optimizar su red instalaciones y tiendas. Las inversiones en activos fijos durante 2022 han ascendido a 5.432 miles de euros.

4. Autocartera

La Sociedad no posee autocartera.

5. Gastos de I+D

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad no ha incurrido en ningún gasto de I+D.

6. Instrumentos de Cobertura Financiera

La Sociedad no posee ningún instrumento financiero ni tiene previsto formalizar ninguno en los próximos doce meses.

7. Política de gestión de riesgos**A) Riesgo de crédito:**

Con carácter general, la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Adicionalmente, una parte de sus cuentas a cobrar a clientes están garantizadas mediante avales directos de los clientes.

Adicionalmente, hay que indicar que no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.



Asimismo, el Grupo CEPSA tiene establecido un sistema de análisis de calidad crediticia de la deuda comercial y otros activos que se determinan en función de la solvencia y los hábitos de pago de clientes en relación con los siguientes parámetros:

- 1) Calidad alta: Clientes preferentes, clientes con excelente categoría de crédito y capacidad financiera, clientes con dinero en efectivo por anticipado o con términos de pago asegurados.
- 2) Calidad media: Clientes de tamaño mediano con buena reputación y económicamente sanos, pero con un historial de pagos lento.
- 3) Calidad baja: Los nuevos clientes sin historial de crédito y clientes con pagos lentos repetitivos y con una débil situación financiera.

B) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 13.2.

C) Riesgo de mercado (incluye tipo de interés y otros riesgos de precio):

La Sociedad tiene contratado a tipo variable la mayor parte de su endeudamiento financiero al tener en cuenta el reducido ratio de endeudamiento existente y por entender que este modelo de financiación supondrá el menor coste a largo plazo.

Respecto al riesgo de tipo de cambio, operativamente, la Unidad Corporativa de Finanzas y Riesgos del Grupo CEPSA, centraliza y gestiona el riesgo de cambio de la posición neta global de los flujos de caja, asimismo, gestiona la apelación a los mercados financieros, tanto en el caso de préstamos o inversiones de excedentes como en el de instrumentos financieros (seguros de cambio) que reduzcan las diferencias de cambio por transacciones en moneda extranjera.

8. Hechos posteriores al cierre del ejercicio

En virtud de la aplicación del establecimiento del gravamen temporal energético (véase Nota 1), la Compañía deberá pagar dicho gravamen durante los veinte primeros días del mes de septiembre de 2023 conforme a su cifra de negocio de 2022, realizando un pago anticipado del 50% durante los primeros veinte días de febrero.

9. Información no financiera

De conformidad con el artículo 262.5 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, en la redacción dada por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, la Sociedad debe incluir en el informe de gestión un estado de información no financiera o elaborar un informe separado con el mismo contenido que el previsto para las Cuentas Anuales consolidadas. Sin embargo, una sociedad dependiente de un grupo está dispensada de la obligación de incluir en el informe de gestión dicho estado de información no financiera o elaborar un informe separado con el mismo contenido, si dicha empresa y sus dependientes, si las tuviera, están incluidas a su vez en el informe de gestión consolidado de otra empresa, elaborado conforme al contenido establecido en el mencionado artículo.

Sobre la base de lo anterior, la Sociedad hace uso de la dispensa indicada, ya que el mencionado estado de información no financiera se contiene en el informe separado, correspondiente al mismo ejercicio, emitido por Compañía Española de Petróleos, S.A. (CEPSA), que se denomina Informe Anual y de Responsabilidad Corporativa, en el que se indica de forma expresa que dicha información no financiera forma parte del informe de gestión consolidado de Compañía Española de Petróleos, S.A. (CEPSA) y

Sociedades Dependientes, que se ha elaborado conforme a la normativa aplicable, y que está sometido a los mismos criterios de formulación, aprobación, depósito y publicación que el informe de gestión consolidado. En particular, dicho informe separado, así como las Cuentas Anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado de Compañía Española de Petróleos, S.A. (CEPSA) y Sociedades Dependientes, será objeto de depósito en el Registro Mercantil de Madrid.

Las Cuentas Anuales — Balance de Situación, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria— e Informe de Gestión de **CEDIPSA, COMPAÑÍA ESPAÑOLA DISTRIBUIDORA DE PETRÓLEOS, S.A.** correspondientes al ejercicio 2022, que se contienen en el presente documento, han sido formuladas por los Administradores Solidarios de la Sociedad en el día de hoy y se firman, a continuación, en prueba de conformidad por todos los Administradores, en cumplimiento del artículo 253 del texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Hasta donde alcanza nuestro conocimiento, las cuentas anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad generalmente aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad y el Informe de Gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de la Sociedad, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

En Madrid, a 28 de febrero de 2023



FDO: D. Santiago Ruiz Martin
Administrador Solidario



FDO: D. Juan Luis De la Maya Verde
Administrador Solidario

